

# Gran Lotería de Dinero

GARANTIZADA LEGALMENTE POR EL SUPREMO GOBIERNO DE HAMBURGO

**500,000**

**Marcos**

*ó aproximadamente*

**Pesetas 625,000**

cuyo premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

*Especialmente:*

i Premio M.	300,000
I » á M.	200,000
I » á M.	100,000
I » á M.	75,000
I » á M.	70,000
I » á M.	65,000
2 » á M.	60,000
I » á M.	55,000
I » á M.	50,000
I » á M.	40,000
I » á M.	30,000
8 » á M.	15,000
26 » á M.	10,000
56 » á M.	5,000
106 » á M.	3,000
103 » á M.	2,000
6 » á M.	1,500
606 » á M.	1,000
1060 » á M.	500
30930 » a M.	148

**17188** Premios **300, 200,**  
á M. **150, 127, 100, 94, 67,**  
**40, 20.**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100,000 BILLETES, de los cuales 50:200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

**Marcos, 9,553,005**

*ó sean casi*

**PESETAS 12,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, asiende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000 especialmente a 300,000, 200,000 Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase

**1 Billeto original, entero: Rvñ. 30.—**

**1 Billeto original, medio: Rvñ. 15.—**

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

**15 DE OCTUBRE D E 1889**  
**VALENTIN Y COMP.<sup>a</sup> BANQUEROS**  
**HAMBURGO. (ALEMANIA)**